

## UNIVERSIDADES PARTICIPANTES



# PROGRAMA

## VI CONGRESO FAFEMP MAR DEL PLATA 2018 15 Y 16 DE OCTUBRE

“Resignificando la formación  
de profesionales de la salud  
a 100 años de la Reforma  
Universitaria”



Evento LIBRE  
DE HUMO DE TABACO



PLANO DE UBICACIÓN DE SALONES  
PARA FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO



Universidad de Buenos Aires (UBA)  
Decano Facultad de Medicina

**Prof. Dr. Ricardo J. Gelpi**

Universidad Nacional del Centro (UNiCen)  
Director Escuela Superior de Ciencias de la Salud

**Prof. Dr. Héctor Trebucq**

Universidad Nacional del Comahue (UNCo)  
Decano Facultad de Ciencias Médicas

**Prof. Dr. Miguel Vera**

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)  
Decano Facultad de Ciencias Médicas

**Prof. Dr. Rogelio Pizzi**

Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)  
Decano Facultad de Ciencias Médicas

**Dr. Roberto Miatello**

Universidad Nacional de Chaco Austral (UNCAus)  
Director de la Carrera de Medicina

**Dr. Damián Verzeñassi**

Universidad Nacional de Entre Ríos. (UNER)  
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

**Dr. Jorge Luis Pepe**

Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)  
Director Instituto de Ciencias de la Salud

**Dr. Arnaldo Medina**

Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)  
Decano Departamento de Ciencias de la Salud

**Dr. Alberto Chiapella**

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)  
Decano Facultad de Ciencias Médicas

**Prof. Dr. Juan Ángel Basualdo Farjat**

Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR)  
Decana Departamento Ciencias de la Salud

**Dra. Silvina Schab**

Universidad Nacional del Litoral (UNL)  
Decana Facultad de Ciencias Médicas

**Dra. Larisa Carrera**

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)  
Director Escuela Superior de Medicina

**Dr. Adrián Eduardo Alasino**

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)  
Decano Facultad de Medicina

**Prof. Gerardo Omar Larrosa**

Nacional de la Patagonia (UN de la Patagonia)  
Decana Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

**Mg. Antonia Lidia Blanco**

Universidad Nacional de Rosario (UNR)  
Decano Facultad de Ciencias Médicas

**Prof. Dr. Ricardo Nidd**

Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)  
Decano Facultad de Ciencias Médicas

**Dr. Humberto A. Herrera**

Universidad Nacional del Sur (UNS)  
Director Decano Departamento de Ciencias de la Salud

**Mg. Pedro Silberman**

Universidad Nacional de Tucumán (UNT)  
Decano Facultad de Medicina

**Prof. Dr. Demetrio Mateo Martínez**

Universidad Nacional de Villa María (UNVM)  
Decana Instituto A. P. de Ciencias Humanas

**Dra. Gloria Vadori**

- **Entiende** como educación al tipo de acción social mediante la cual la sociedad influye sobre individuos y grupos para que éstos, en un proceso crítico, incrementen su conocimiento y comprensión de la realidad, transformándola y mejorándola.
- **Sostiene** un concepto de educación como bien público, derecho humano y social inalienable y no mercancía transable; y considera un deber esencial del Estado el garantizarla, dada su misión de promover la vida en democracia.
- **Propone** bajo estos conceptos, orientar la educación superior para que sirva realmente para el desarrollo humano, colocando al estudiante y al pueblo argentino en el centro de las preocupaciones de la vida académica.
- **Considera**, asimismo, a la educación médica como responsabilidad inalienable de la universidad pública, la que tiene un rol principal, indelegable, obligatorio y no subsidiario en la formación del personal de salud para la República Argentina; juzgando a sus facultades y escuelas de ciencias de la salud como la prolongación del Estado responsable de este proceso.
- **Reconoce** la necesidad de profundos cambios en el rol de la educación universitaria, dado su carácter de actor clave para contribuir a garantizar el derecho a la salud y bienestar del pueblo argentino.
- **Con la mirada puesta en** una educación superior impregnada de valores asociados a la promoción de la libertad, la tolerancia y la justicia; al respeto de los derechos humanos, la preservación del ambiente y la solidaridad social; se propone lograr sus nobles propósitos con base en sustentos teóricos, éticos e ideológicos que se expresan en los siguientes principios:

1° Propósito de bien común: rechazando el mercantilismo que incide en la educación superior y en la salud de los argentinos; priorizando lo social a lo individual; anteponiendo a todo la relevancia y pertinencia de la misión, funciones y actividades de una Universidad socialmente inclusiva; postulando una cultura institucional proactiva y dinámica, que hoy demanda a los otros actores sociales y a los poderes del Estado el consenso necesario para el desarrollo de políticas que trasciendan lo coyuntural; procurando instaurar en definitiva, un nuevo "pacto social" o "contrato moral", donde cada sector comprometa recursos y esfuerzos para hacer realidad las necesarias transformaciones, con una mirada plural y en un contexto cultural múltiple.

2° Universalidad en el acceso a la oportunidad de aprendizajes para cualquier miembro de la sociedad argentina: no sólo en el ingreso sino también a los fines de permanecer y graduarse en la profesión que se eligió, con la única exigencia de de-

mostrar la capacidad inherente a esos fines; dejando sentado ante el conjunto social que las carreras de ciencias de la salud contribuyen a, y promueven que los estudiantes se conviertan en personas de bien, en ciudadanos informados y profundamente motivados, capaces de un sentido crítico y aptos para analizar los problemas comunitarios, buscar y aplicar soluciones y asumir responsabilidades sociales.

- 3° Carácter retributivo de sus servicios: dado que los esfuerzos y aportes de la ciudadanía argentina son los que sostienen moral y materialmente a la Universidad Pública, la Academia debe orientarse a servir a todo el Pueblo de la Nación, enfocando en sus principales problemas de salud, con énfasis en los grupos más vulnerables y desposeídos, luchando contra la inequidad y la injusticia social para cumplir así con su inevitable destino de organismo socialmente solidario.
- 4° Calidad al servicio de la gente: considerando a la excelencia académica como instrumento al servicio del ser humano y, dado que parte de la misión de las instituciones miembros supone responder a expectativas comunitarias, es pertinente el cumplimiento de los deberes de: formar profesionales de la salud que estén científica, humana y moralmente calificados; procurar el mayor conocimiento posible del perfil de salud-enfermedad de sus comunidades; mejorar su capacidad de intervenir positivamente sobre los problemas socio-sanitarios del pueblo; generar ambientes de trabajo sanos en sus comunidades educativas, incluyendo la elevación moral e intelectual de docentes, trabajadores, estudiantes y graduados.
- 5° Gratuidad de la enseñanza de grado: la escuela pública en ciencias de la salud, en el marco de su libertad y autonomía, asume el compromiso de fortalecer su rol en el ejercicio de este derecho social, promoviendo la universalización de la educación superior y garantizando el no arancelamiento de las carreras de grado. Se asume a la educación universitaria como vector de redistribución de riquezas y factor de movilidad social vertical. Se propone también como espacio de aprendizaje a los servicios públicos de salud, cuya atención es universal y gratuita.
- 6° Defensa de la calidad institucional, sosteniendo que un organismo universitario creativo, innovador, intelectualmente crítico y transformador de realidades sólo puede asentar en una Casa autónoma habitada por personas con libertad de pensar, sentir y emitir juicios sin restricciones dentro de sus normas y principios; con plena participación de todos sus factores en el gobierno institucional; sostenido finalmente en una institución sana, construida en un clima interno tolerante e integrado al conjunto social.

- **Aportar** ideas y proyectos, y efectuar recomendaciones y propuestas en el campo de la educación en ciencias de la salud, sobre asuntos tales como los programas específicos de los Ministerios de Salud y de Educación, los programas y procesos de acreditación, entre otras cuestiones de interés para la educación médica.
- **Promover** acciones de intercambio académico y científico entre docentes e investigadores de sus miembros.
- **Desarrollar** programas de intercambio estudiantil que permitan compartir situaciones de aprendizaje en distintos ámbitos académicos y geográficos.
- **Adoptar** medidas que permitan compartir recursos educativos de generación propia y bases de datos bibliográficos.
- **Adoptar** medidas que permitan compartir con otras disciplinas incluidas en el área de la salud.
- **Integrar** una red académico asistencial, como aporte solidario a la salud de poblaciones subatendidas del continente, generando guías académicas de diagnóstico y tratamiento de enfermedades regionales prevalentes, así como dar soporte con expertos propios a alternativas de segunda opinión médica a distancia.



**15 Y 16 OCTUBRE 2018**  
**NH Gran Hotel Provincial**

**VI CONGRESO FAFEMP**  
MAR DEL PLATA 2018

Evento LIBRE DE HUMO DE TABACO

ORGANIZA:  
Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas FAFEMP

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

UBA, UNICEN, UNL, UNCUYO, UNCAUS, UNER, Universidad Nacional de La Plata, UNLaM, UNLaR, UNSE, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Villa María

"Resignificando la formación de profesionales de la salud a 100 años de la Reforma Universitaria"

4

## DOMINGO 14 | 10 | 2018

14:00 hs.:	Recepción y alojamiento de Decanos y Equipos de gestión de Facultades y Escuelas de Medicina	
18:00 hs.:	<b>Reunión de Decanos del Foro FAFEMP</b>	
21:00 hs.:	CENADE DECANOS FAFEMP.	NH Gran Hotel Provincial.

## LUNES 15 | 10 | 2018

08:00 a 10:00 hs.:	ACREDITACIONES	Planta Baja NH Gran Hotel Provincial Hall Central ingreso.
--------------------	----------------	---

**Eje temático:** Autonomía docencia libre y cogobierno universitario; re significación a 100 años de la Reforma.

## AUDITORIO PRINCIPAL Columnas del Boulevard

10:00 a 10.20 hs.:	<b>HOMENAJE DE FAFEMP AL PROF. DR. SERGIO PROVENZANO</b>	
	<b>Prof. Dr. Ricardo Gelpi</b> <b>Dra. Larisa Carrera</b>	Decano Facultad de Medicina (UBA) Decana Facultad de Ciencias Médicas (UNL)
10:20 hs.:	<b>CONFERENCIA DE APERTURA</b>	
	<b>Dr. Adolfo Rubinstein</b> <b>Dr. Alejandro Finocchiaro</b>	Secretario de Salud de la Nación Ministro de Educación de la Nación
11:00 a 12:30 hs.:	<b>PANEL DE RECTORES</b> <b>“Autonomía Docencia Libre y Cogobierno Universitario, re significación a 100 años de la Reforma”.</b>	
	<b>Dr. Hugo Juri</b> <b>CPN Alfredo Lazzarotti</b> <b>Dr. Fernando Tauber</b> Coordina: <b>Prof. Dr. Ricardo Gelpi</b>	Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Rector Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) Presidente UNLP (Universidad Nacional de La Plata) Decano Facultad de Medicina (UBA)
12:30 hs.:	<b>ACTO INAUGURAL</b>	
	<b>Dr. Adolfo Rubinstein</b> <b>Dr. Alejandro Finocchiaro</b> <b>Lic. Danya Tavela</b> <b>Dr. Andrés Scarsi</b> <b>Dr. Carlos Arroyo</b> <b>Dra. Maureen Birmingham</b> <b>Dr. Hugo Juri</b> <b>Dra. Larisa Carrera</b> <b>CPN Alfredo Lazzarotti</b> <b>Dr. Adrián Alasino</b>	Secretario de Salud de la Nación Ministro de Educación de la Nación Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires Intendente del Municipio de General Pueyrredón Representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Argentina Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Presidente de FAFEMP Rector Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) Director de la Escuela Superior de Medicina (UNMdP)

5

## Salón Columnas del Atlántico

13:30 a 14:30 hs.:	<b>Presentación de POSTERS</b> Eje: Compromiso Social Eje: Autonomía	Recorrida de Decanos y Evaluadores
--------------------	--	------------------------------------

## Salón Dauphine

14:30 a 16:30 hs.:	<b>MESAREDONDA</b> <b>“Nuevos roles profesionales en los equipos de salud: Cómo formar profesionales para una atención centrada en el sujeto”</b>	
	<b>Esp. Marcela Groppo</b> <b>Dra. Débora Yanco</b> <b>Mg. Lic. Alejandra Chervo</b> <b>Mg. Liliana Minguillo</b> <b>Dr. Arnaldo Medina</b> Coordina: <b>Bioq. Yelena Kuttel</b>	Directora de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) Recursos Humanos en Salud. Organización Panamericana de la Salud (OPS) Vice Decana Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Rosario (UNR) Secretaria de Investigación Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) Director Instituto de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) Secretaria General Facultad de Medicina. Universidad Nacional del Litoral (UNL)

## Salón Atlántico B

14:30 a 16:30 hs.:	<b>TALLER</b> <b>“La producción de recursos educativos propios para la simulación”</b>	
	<b>Dr. Eduardo Teragni</b> <b>Ing. Horacio Sagardoy</b> <b>Dr. Ignacio Larrabide</b> <b>Dr. Juan Salazar</b>	Director del Centro de Biosimulación. (UBA) Subsecretario General Facultad de Medicina. Universidad Nacional del Litoral (UNL) Grupo PLADEMA. Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional del Centro (UNICEN) Coordinador de Extensión y Laboratorio Carrera de Medicina. Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS)

## Salón Columnas del Boulevard

14:30 a 16:30 hs.:	<b>EXPOSICIÓN   MESAREDONDA</b> <b>“Autonomía- cogobierno y futuro”</b>	
	<b>Dr. Javier Andes</b> <b>Prof. Dr. Rogelio Pizzi</b> <b>Dr. Jorge Kohen</b> Coordina: <b>Prof. Dra. Silvina Schab</b>	Subsecretario General. Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires (UBA) Decano Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba (UNC) Secretario de Extensión Universitaria Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Rosario (UNR) Decana del Departamento Académico de Ciencias de La Salud. Universidad Nacional La Rioja (UNLaR)

16:30 a 17:00 hs.: RECESO

6

VI CONGRESO  
**FAFEMP**  
MAR DEL PLATA 2018  
15 Y 16 DE OCTUBRE

FAFEMP  
www.fafemp.net.ar  
**PROGRAMA**

## Salón Dauphine

17:00 a 18:00 hs.:	<b>CONFERENCIA</b> "Educar para nuevas tecnologías: Telemedicina"
	<b>Dr. Daniel Rizzato</b> Director de Desarrollo de Sistemas Informáticos Sanitarios. Secretaría de Salud Nación
18:00 a 19:00 hs.:	"Telesalud como propuesta innovadora en educación"
	<b>Dr. Emiliano López</b> Coordinador Telesalud. Secretaría de Salud Nación
18:00 a 19:00 hs.:	<b>MESAREDONDA</b> "Bioética en la formación y gestión académica en ciencias de la salud"
	<b>Dr. Marcelo Sarlingo</b> Profesor Adjunto Área Humanidades Medicas Escuela Superior de Ciencias de la Salud (UNICEN)
	<b>Dr. Marcelo Barrionuevo Chebel</b> Profesor Titular de Bioética. Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)
	<b>Coordina: Mg. María Marta Mainetti</b> Profesora Adjunta Psicología Social e Institucional Escuela Superior de Medicina. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)

## Salón Atlántico B

17:00 a 19:00 hs.:	<b>TALLER</b> "Estrategias de Simulación en la enseñanza de grado de ciencias de la Salud"
	<b>Dr. Claudio Berardi</b> La simulación como estrategia de enseñanza - aprendizaje Docente Escuela Superior de Medicina de Mar del Plata (UNMDP) y Carrera de Medicina de La Matanza (UNLaM)
	<b>Dr. Carlos Crisci</b> La simulación en la adquisición de competencias. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Rosario (UNR)

## Salón Columnas del Boulevard

17:00 a 19:00 hs.:	<b>EXPOSICIÓN   MESAREDONDA</b> "Estrategias de enseñanza en el grado en situaciones de emergencia"
	<b>Dr. Norberto Omar Baumgartner</b> Secretario Hospital Virtual Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
	<b>Dr. Norberto Santos</b> Prof. Adjunto Pediatría B. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
	<b>Dra. Gabriela Lourtau</b> Coordinadora de la Carrera de Medicina. Depart. de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM)
	<b>Dra. Patricia Spinelli</b> Profesora de Clínica Quirúrgica y Emergentología (UNLAM)
	<b>Dr. Daniel Pero</b> Profesor Coordinador del Centro de Simulación Clínica. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Tucumán (UNT)
	<b>Dr. Horacio Locatelli</b> Director del Centro de Simulación y Formación Interprofesional en Salud. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional del Litoral (UNL)

FAFEMP  
www.fafemp.net.ar  
**PROGRAMA**

VI CONGRESO  
**FAFEMP**  
MAR DEL PLATA 2018  
15 Y 16 DE OCTUBRE

7

## Salón Dauphine

19:00 a 21:00 hs.:	<b>TALLER PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA</b> "Estudiar medicina en el siglo XXI: ¿Que busco, que espero y que encuentro en mi formación Medica?"
	<b>Coordina: Dr. Emiliano Mariscal</b> Prof. Escuela Superior de Medicina. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)
21:00 hs.:	<b>BRINDIS DE BIENVENIDA</b> Planta Alta Salón Circular. Para todos los participantes.

## MARTES 16 | 10 | 2018

**Eje temático:** Tendencias en la formación en ciencias de la salud.

## AUDITORIO PRINCIPAL Columnas del Boulevard

09:15 hs.:	<b>CONFERENCIA</b> "La formación de médicos a 100 años de la Reforma: ¿Qué profesionales necesita la sociedad?"
	<b>Dr. Mario Róvere</b> Ex Decano Organizador de las carreras de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)
	<b>Prof. Dr. Demetrio Mateo Martínez</b> Decano Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Tucumán (UNT)
	<b>Coordina: Prof. Dr. Héctor Trebucq</b> Director Escuela Superior de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional del Centro (UNICEN)
10:00 a 11:30 hs.:	<b>MESAREDONDA</b> "Experiencias curriculares actuales en la formación de médicos"
	<b>Prof. Dr. Ricardo Nidd</b> Decano Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Rosario (UNR)
	<b>Mg. Pedro Silberman</b> Director Decano de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional del Sur (UNS)
	<b>Dr. Jorge Pepe</b> Decano Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)
	<b>Dr. Roberto Miatello</b> Decano Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Cuyo (UNCu)
	<b>Coordina: Dr. Pedro Carranza</b> Director de la Carrera de Medicina. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNL)

11:30 hs.: **RECESO**



**Salón Dauphine**12:00 a 13:30 hs.: **“Formación de profesionales de ciencias de la salud y comunidad: Diálogos y estrategias”.****Mg. Antonia Lidia Blanco**

Decana Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNSUB)

**Lic. Judith Garrido**

Profesora de Psicología del Desarrollo. Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de la Patagonia (UNSUB)

**Dr. Marcelo Sang**

Secretario de Cooperación y Servicios Públicos. Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAus)

**Salón Atlántico B**12:00 a 13:30 hs.: **“Actividades profesionales confiables: una forma de operativizar y evaluar las competencias en la formación clínica.”****Mg. María José López**

Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Cuyo (UNCu)

**Dr. Pablo Badr**

Secretario Académico. Departamento de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional del Sur (UNS)

**Salón Columnas del Boulevard**12:00 a 13:30 hs.: **“Compromiso social como integración de la docencia, investigación y extensión.”****Prof. Dr. Héctor Trebuçq**

Director Escuela Superior de Medicina. Universidad Nacional del Centro (UNICEN)

**Prof. Dr. Demetrio Mateo Martínez**

Decano Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

Coordina: **Dra. Paula Cook**

Universidad Nacional de Villa María (UNVM)

**Salón Columnas del Atlántico**13:30 a 15:00 hs.: **Presentación de POSTERS**  
Eje: Tendencias en Educación

Recorrida de Decanos y Evaluadores

13:30 a 15:00 hs.: **RECESO****AUDITORIO PRINCIPAL Columnas del Boulevard****Eje temático: Compromiso social universitario en las carreras de ciencias de la salud.**15:00 a 16:00 hs.: **PANEL**  
**“Inclusión de la perspectiva de género en la formación de los profesionales de la salud y el compromiso social universitario”****Dr. Mario Pecheny**

Profesor Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

Coordina: **Mg. Pedro Silberman**

Director Decano Ciencias de la Salud (UNS).

16:00 a 18:00 hs.: **MESA REDONDA DE GÉNERO**  
**“Universidad: Conquistas y luchas del feminismo. Compartiendo experiencias.”****Dra. Gisela Leiva**

Directora de Género y Salud. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

**Psicóloga Marcela Salvai**

Secretaría de Políticas Estudiantiles. Facultad de Medicina Universidad Nacional de Rosario (UNR)

**Sociólogo Emiliano Cagnacci**

Integrante del Departamento de Denuncias de Violencia y Discriminación. Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires (UBA)

**Dra. Gabriela Luchetti**

Profesora Adjunta de Ginecología y Obstetricia Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional del Comahue (UNCo)

**Méd. de Familia Manuela Salas y**  
**Esp. En Bioética Paola Buedo**

Docentes del Área de Salud Individual y Colectiva Universidad Nacional del Sur (UNS) del Depart. de Ciencias de la Salud.

18:30 hs.: **CIERRE Y CONCLUSIONES DEL CONGRESO****PRESENTACIÓN DE TRABAJOS****COMITÉ EVALUADOR**Coordina: **Bioq. Marisa Gionotti**

Secretaria de Desarrollo Institucional, Facultad de Medicina Universidad Nacional del Litoral (UNL)

**Dr. Ricardo Gelpi**

Universidad de Buenos Aires (UBA)

**Dra. Liliana Fracchia**

Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

**Dra. Susana Sánchez**

Universidad Nacional del Comahue (UNCo)

**Dr. Roberto Miatello**

Universidad Nacional de Cuyo (UNCu)

**Dr. Juan Basualdo**

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

**Dra. Marta Fiol**

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

**Dra. Paula Cook**

Universidad Nacional de Villa María (UNVM)